

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 03 de Diciembre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.165 ISSN 0124-5171

■ Aprenda a identificar las señales

Alerta por el estado mental de los jóvenes

Identificar los desórdenes mentales de los jóvenes es clave para evitar que caigan en las drogas y atenten contra su vida.

Especialistas hablaron con

el Diario Occidente y dieron tips para que padres, familiares y amigos identifiquen las alertas que indican que un joven tiene este tipo de dificultades.

PÁG. 2

■ Estudios de Cenicaña

Buscan que la caña sea más productiva

Cenicaña adelanta investigaciones encaminadas a hacer más productivos los cultivos de caña.

Entre los estudios que se realizan, se busca aprovechar la biomasa de la caña con el fin de producir biocombustible y biogas.

PÁG. 3



Valle, ideal para el senderismo

Carlos Chavarro-Diario Occidente

EL SENDERISMO ES UNA ACTIVIDAD QUE COBRA CADA VEZ MÁS FUERZA EN CALI Y EL VALLE DEL CAUCA. ESTA PRÁCTICA, QUE CONSISTE EN LARGAS CAMINATAS AL AIRE LIBRE EN PARAJES NATURALES, ATRAE CADA VEZ A MÁS PERSONAS. LA REGIÓN TIENE VARIOS SENDEROS QUE SURCAN PAISAJES SINIGUALES.

PÁG. 6

DIARIO OCCIDENTE

Y

LA TIENDA AHORRA
INVITAN A LA GRAN

Fiesta de fin de año

Fecha: Diciembre 5 de 2018

- ❄ Presentación "El Ciclón del Valle boleros y clásicos de la Sonora Matancera"
- ❄ Sorpresas
- ❄ Rifas
- ❄ Pases Acuparque de la Caña

**RON
VIEJO DE
CALDAS**

Lugar: Salón San Antonio
Acuparque de la caña
Hora: 12:00- 6:00 pm

Inscripciones: 883 1111 Ext. 100



Trinando...ando



DIARIO OCCIDENTE
Las Mejores Frases De Twitter

@CathyJuvinao
¿No les parece triste que editoriales internacionales pidan con firmeza la renuncia del Fiscal, y que en Colombia ninguno?



@C_CaballeroR
"Encontramos faltante de \$25 Billones, Necesitamos reforma de \$14, bueno con los \$7.5 de la ponencia alcanza justo.."
A este ritmo, en diciembre dirán que urgente eran \$3 y en enero: Tranquilos con Ecopetrol y gestión de la DIAN, cubrimos él hueco...

@Tolaymaruja
Oites Tola, ¿entonces el video de Petro lo tenían pa la campaña del 2022 pero el fiscal les pidió que lo sacaran ya?



@fbedout
El video de @petrogustavo es real, como real es la intención de revelarlo ahora para desviar la atención sobre la crítica situación que enfrenta Néstor Humberto Martínez. Las dos situaciones requieren explicaciones contundentes.



@Ernestou
Si se termina jugando en España que se llame Copa Conquistadores de América

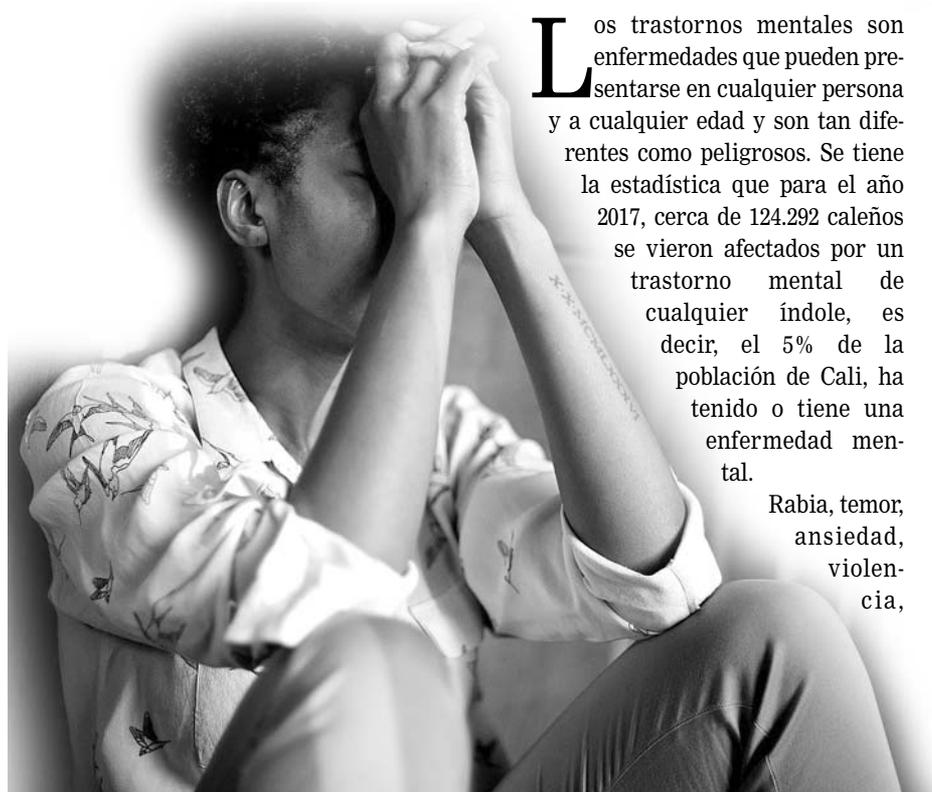


@Yopucheros
Pongámosle a un puente "Néstor Humberto Martínez". Va a ser la única manera de que caiga.



■ Cuidado con el cambio de comportamiento, déficit de atención, ansiedad y falta de apetito

Conozca los problemas mentales y sepa cómo actuar ante uno



Los trastornos mentales son enfermedades que pueden presentarse en cualquier persona y a cualquier edad y son tan diferentes como peligrosos. Se tiene la estadística que para el año 2017, cerca de 124.292 caleños se vieron afectados por un trastorno mental de cualquier índole, es decir, el 5% de la población de Cali, ha tenido o tiene una enfermedad mental.

Rabia, temor, ansiedad, violencia,

ideas suicidas, angustia, depresión, delirios, alucinaciones, fobias, estrés, incapacidad de dormir, personalidades múltiples, son solo algunos de los trastornos mentales que se pueden presentar en las personas. En el siguiente informe le contamos a quiénes afectan más estas enfermedades, pistas para la detección temprana y la ruta para tratarlos.

¿A quiénes afectan?

Las enfermedades y trastornos mentales no discriminan edades ni sexo. La violencia de género afecta al 18% de hombres y al 81% de mujeres, el abuso sexual al 14% de hombres y 85% de mujeres y las drogas al 68% de hombres y al 31% de mujeres.

¿Por qué se presentan?

Según Nelson Sinisterra, secretario de Salud de Cali, todos los trastornos mentales son multifactoriales y que no obedecen a un solo motivo específico: "Aquí van factores de falta de capacidad de desarrollo, entorno familiar no sólido, odios, consumo de sustancias. Aquí hay varios factores que intervienen, pero consideramos que la ciudad está preparándose para asumir este reto y que los caleños tengan una buena salud mental".

Cuidado con su entorno

Sinisterra aseguró que existen puntos de alarma para que la gente sospeche de algún tipo de desorden mental: "Tenemos espacios en Cali para que los padres o familiares puedan detectar trastornos en sus allegados. Hay que ponerle cuidado a la alimentación, el

aprendizaje y el comportamiento. En Cali tenemos estrategias para intervenir estos trastornos".

Según Maritza Gómez, asesora del Grupo de Salud Mental y Convivencia Social de Cali, para tener pistas sobre estas enfermedades en los jóvenes y niños, los padres deben tener constante diálogo con sus hijos y observarlos pero sin invadir su espacio personal.

"Tenemos que estar pendiente de la tristeza prolongada, la falta de apetito y la dificultad del aprendizaje. Es muy importante saber tramitar las emociones, si la tristeza el dolor y la angustia son muy constantes en nuestros hijos debemos preocuparnos. Tenemos que estar atentos y acompañarlos en todos los momentos, esta es una tarea a cada instante, ellos deben saber que estamos pendientes, que les tenemos afecto y amor".

¿Cómo actuar?

Si los padres o familiares han notado un cambio de comportamiento como lo describieron los especialistas, según Gómez, lo primero que se debe hacer es apelar al diálogo antes de ir a otra instancia: "Muchos padres no saben cómo conversar con sus hijos. Debemos encontrar una forma de relacionarnos hablar y escuchar. Después de haber conversado y si el comportamiento sigue, se debe buscar a un psicólogo en nuestra EPS, aquí podemos encontrar apoyo para nuestros niños, niñas y adolescentes".

Especial atención al suicidio

Los especialistas aseguraron que aunque este tema afecta a ambos sexos, los hombres de 24 a 45 años son los más afectados por este tema y la mayoría de veces, es por decepciones amorosas. "En Cali tuvimos en el primer semestre de este año hemos tenido 852 casos de intento de suicidio y 55 personas lograron hacerlo. Estamos trabajando en los entornos escolares y en el comunitario con redes de buen trato y redes de escucha comunitarias.", dijo Sinisterra.

Este tema preocupa y mucho, pues según información del Concejo de Cali, en ocho meses del presente año, se presentaron 42 intentos de suicidio en 24 instituciones educativas de Cali. Lo que tienen en común las entidades educativas en las que se presentaron estos hechos es la falta de orientación sicosocial y recursos, según los cabildantes.



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 - 168 - 169 Cali
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
 http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El
mejor
precio del
mercado

■ Cenicaña avanza en investigaciones del sector

Importantes avances en las investigaciones para la producción de energía a través de la caña de azúcar adelanta el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia, Ceni-caña,

Dichas investigaciones han permitido además mejorar la productividad, como también el uso adecuado de los suelos y el agua.

El director de Cenicaña, Alvaro Amaya Estévez, hizo referencia a estos avances al indicar que “el futuro de la caña de azúcar está en la producción de energía”:

¿Cuál es el futuro de la caña de azúcar?

El futuro de la caña de azúcar va a ser una porción con toda seguridad para azúcar, pero el valor agregado que hay para energía es muy grande y subproductos que se pueden derivar: biogas. Estamos investigando y mirando esos escenarios.

¿Qué se hace?

Hoy en día se habla mucho de la biomasa para producir materia prima para la combustión, para la energía. El futuro de la caña de azúcar va a ser la biomasa. El azúcar está allí y lo vamos a necesitar para producirlo porque los consumidores humanos necesitamos calorías, pero es la tercera parte de lo que podemos extraer a la planta de la caña de azúcar.

“Futuro de la caña es la energía”



Las investigaciones sobre la caña de azúcar han permitido el mejoramiento de la productividad.

¿Cómo se puede aprovechar la caña de azúcar?

Dos terceras partes de la planta es la biomasa, la celulosa, que está en la cáscara del tallo, en el bagazo adentro, o en las hojas es celulosa. Y eso puede transformarse a combustible líquido como etanol. O a otras clases de biocombustibles. O utilizarse para combustión en las calderas. Y con la combustión se genera un poder calorífico y vapores para cogeneración de energía eléctrica.

¿Existen investigaciones previas?

Esa tecnología alguien la descubrió de los ingenieros años atrás y estaba allí como



Alvaro Amaya Estévez.

muchas de las tecnologías, que era poder hacer la mezcla del diesel con etanol para generar la energía que los carros o los motores requieren y es posible hacerlo. Entonces recogimos todos esos desarrollos que estaban hechos, los empezamos a

probar en motores, primero en motobombas, luego en una tractomula y actualmente con las máquinas cosechadoras. Eso nos lleva a que en lugar de utilizar un diesel que viene de fósil podemos utilizar un sustituto que complementa, derivado de la caña de forma natural, mucho más limpia.

¿Qué más investigaciones realiza Cenicaña?

Nuestra tarea es desarrollar variedades de caña mucho más productivas a través de la tecnología, la genética, la biotecnología, el manejo agronómico que hay que darle, la maduración. Hoy producimos el doble de lo que producíamos hace 35 años en la misma unidad de tierra basados en la tecnología y también en lo que los ingenios y cultivadores han hecho.

¿Y el uso del agua?

Hoy usamos la mitad del agua de la que se usaba años atrás porque conocemos mejor que hace 40 años qué tanto nos llueve, qué tanto demanda el suelo de agua, qué tanto demandan las variedades y basado en esos conocimientos se aplica el riego a los cultivos.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti

Varios precandidatos a la Alcaldía de Cali vienen hablando de la posibilidad de realizar una consulta para escoger un candidato único...



Danis Rentería

La idea -que hasta ahora es solo un planteamiento- es unir fuerzas para enfrentar a Jorge Iván Ospina, Roberto Ortiz y Alejandro Eder.

El tema se lo han planteado a Danis Rentería, Michel Maya, Alexander Durán y Luis Alfredo Gómez, que ya son precandidatos, y también se lo han dicho a Ricardo Cobo, por si decide postularse para la Alcaldía de Cali.

Aunque sería un ejercicio interesante y ninguno de los mencionados precandidatos lo ha descartado, por el momento no hay nada en firme y es poco probable que a estas alturas, cuando apenas comienza la campaña, se pueda concretar algo.

Graffiti conoció que como segunda opción, por si la propuesta de la consulta no se materializa, algunos de los precandidatos han realizado entre ellos -muy privadamente- compromisos verbales de adherir a quien en determinado momento tenga un mejor registro en las encuestas y se muestre con opciones reales de vencer en las urnas a Ospina, Ortiz y Eder.

Uno de los precandidatos a quienes les

suenan el tema de la consulta dijo a Graffiti que ni Jorge Iván Ospina ni Roberto Ortiz ni Alejandro Eder estarían en el tema, porque no se han mostrado dispuestos a participar en procesos en los que eventualmente tendrían que declinar en favor de otro...



Alexander Durán

Además porque hay precandidatos interesados en la consulta que censuran a Ospina porque no les gustó su gestión como alcalde; a Ortiz porque lo consideran populista, y a Eder porque creen que elegirlo sería perpetuar en el CAM a los empresarios.

Editorial

Más allá de las marchas

Si bien la protesta social es un derecho y debe respetarse, parece que se está abusando de ella con intenciones políticas.

En los últimos dos meses las principales ciudades del país han sido escenario de una seguidilla de marchas organizadas para protestar, entre otras cosas, por el presupuesto deficitario para la educación superior pública, y contra la intención de extender el cobro del IVA a toda la canasta familiar. Sin duda, ambas causas son justas y todo colombiano que se identifique con ellas está en la libertad de marchar para solidarizarse.

Sin embargo, preocupa que, aunque las primeras manifestaciones tuvieron efecto, y el Gobierno dio respuesta positiva a las peticiones de unos y otros, las marchas continuaron y se anuncian más.

Pese a las limitaciones de las finanzas públicas, ya el Gobierno Nacional comprometió recursos para las 32 universidades públicas del país, y en un acuerdo con el Congreso de la República se retiraron del proyecto de Ley de Financiamiento los puntos que gravaban con IVA a la canasta familiar y algunas transacciones como la venta de vivienda usada.

¿Por qué, entonces, se anuncian más marchas y más paros? Si bien la protesta social es un derecho consagrado en la legislación colombiana, vale la pena preguntar si hay intenciones soterradas detrás de tantas manifestaciones, pues la insistencia de algunos sectores en sacar a los colombianos a la calle parece enfocada más en desestabilizar al presidente Iván Duque que en buscar soluciones de fondo a los problemas del país.

No se trata de ocultar las dificultades ni de pedir que no se cuestione al Gobierno Nacional, sino pensar en los efectos institucionales, económicos y sociales que le pueden traer al país este tipo de marchas sin fin.



ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

VERBIGRACIA

Re-polarizados



HUGO E. GAMBOA
CABRERA

El país ha tratado de despolarizarse de ese acuerdo de paz firmado con las Farc, ese que definitivamente dejó una crisis emocional en unos y en otros, por lo que ha significado, es decir, se evitaron muertes por causas del conflicto, pero dejó una patria narcotizada por grandes cosechas de coca y un ambiente degradado por la drogadicción de miles de colombianos, especialmente de nuestros jóvenes que han caído en ese grave flagelo creando dificultades en hogares y en la sociedad en general.

Ahora la polarización corre por cuenta de la elección de Iván Duque como Presidente de la República de manos de Álvaro Uribe Vélez, lo que ha unido a toda la dirigencia izquierdista

Imprudentes

ALGUNOS MOTOCICLISTAS UTILIZAN CUALQUIER ESPACIO PARA CRUZAR VÍAS, CON TAL DE ACORTAR CAMINO COMETEN MUCHAS IMPRUDENCIAS.

para establecer una oposición sistemática, con razón o sin ella, dirigida por Petro, por el Polo y la Alianza Verde, con el firme propósito de desestabilizar la institucionalidad nacional. Eso se nota a leguas. Se siente. Se vive. Y máxime cuando el martes anterior, en un debate realizado en el Senado contra el fiscal Néstor Humberto Martínez, el país quedó atónito por las versiones de unos y de otros, en la que se notó más veneno que objetividad y verdad. A mí personalmente, como a millones de colombianos, nos convenció más la posición del Fiscal General, por concisa y sólida, máxime cuando la senadora Paloma le mostró al país un video donde aparece Petro recibiendo grandes fajos de billetes, lo que causó estupor, sobre todo cuando existiendo un sistema bancario para realizar transacciones financieras transparentes, se tenga que utilizar una forma subrepticia para recibir dinero en efectivo. Colombia no merece tanta premeditación.

ENFOQUE

Las Farc, como partido político



ALBERTO RAMOS
GARBIRAS.

Una guerra interna de 52 años con la guerrilla más fuerte fue desactivada en el año 2016 con la firma de la paz, se creyó que la apertura a la democratización era inmediata, con un Presidente laureado por el premio Nobel, pero gran parte de lo pactado sigue incierto afectando no solo a los desmovilizados sino a toda la sociedad colombiana que no ve claro el camino para la reconstrucción de la convivencia perdida desde finales de los años 40.

Las Farc cometieron el error garrafal de hacer la transición a la vida política partidista con la misma sigla utilizada como organización guerrillera, de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) a Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (Farc), esto, pensaron los adalides de la conservación del

nombre les permitiría mantener la impronta, pero los adversarios aprovecharon el error para macartizarlos como terroristas y agentes de la destrucción. El resultado electoral para el Congreso fue exiguo, 85.000 votos.

Conformaron las Farc un partido político con quien nadie quiso hacer coalición, porque desde los otros partidos se creen de mejor estirpe y los ven como a los que vienen de delinquir. La verdad no la reconocen ni asumen estos partidos políticos tradicionales y "nuevos" (el mismo bipartidismo disfrazado con fachadas: La U, Cambio Radical...) que operan en la formalidad democrática, pero han delinquido desde sus cúpulas nacionales y élites regionales y se han robado durante muchos años el aparato del Estado con las contrataciones infladas y todas las artimañas que el país conoce. Entonces, en la práctica tenemos un Congreso conformado desde todos los ángulos por delegados de partidos políticos transgresores del ordenamiento jurídico.

EN VOZ ALTA

“ El que cae desde una dicha bien cumplida, poco le importa cuán hondo sea el abismo. ”

Lord Byron,
poeta británico

RINCON DEL PENSAMIENTO

Cree en algo

NO CREO en amar sufriendo,
CREO en amar con armonía. En que el amor es más y nunca menos.
NO CREO en amores que coartan, en amores que frenan.

CREO en las relaciones que nos apoyan en los malos momentos, que leen la mirada...

que sonríen con el alma... que están...!

NO CREO en callarse por no dañar...,

CREO en la comunicación como la mejor vía para construir, coincidir y decidir:

CREO en la absoluta sinceridad

al decir "te amo" y también al decir "me voy".

CREO en ser buena persona antes que parejas... y buscar otra buena persona para ser mi pareja.

CREO en que la vida la construimos nosotros y CREO en la frase que dice... "La vida es 10% lo que nos sucede y 90%

cómo reaccionamos a ello", y lo único que nos puede asegurar que así sea, es tener la valentía de enfrentarla sin miedos en el presente ya que el mañana podrían no estar...

CREO completa y ciegamente en el AMOR puro, íntegro, incondicional, cálido.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

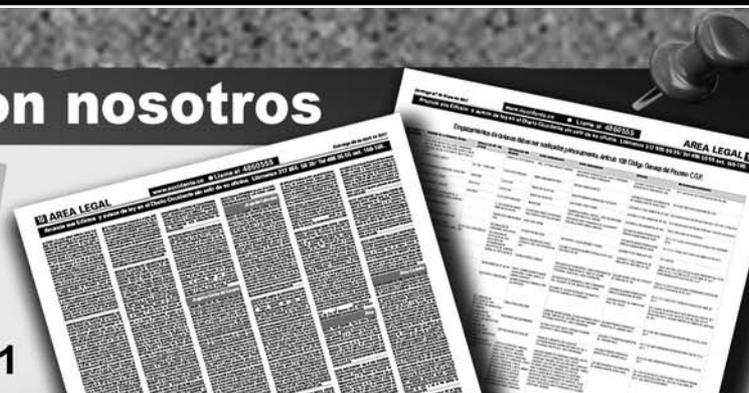
Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Publique sus edictos de domingo con nosotros

DIARIO OCCIDENTE
edición dominical

- Circulación nacional (Artículo 108 del CGP)
- Certificación web permanente
- El mejor precio del mercado

Cll. 7 # 8-44 (frente al Teatro Experimental de Cali) / PBX. 883 1111



■ Una buena alternativa a la hora de invertir los ahorros

Cinco claves para comprar vivienda de forma segura

La compra de vivienda es una decisión que se planea con tiempo y que requiere tener en cuenta aspectos que muchos colombianos no tienen muy claros.

La inversión en finca raíz es una alternativa en la que confían muchos trabajadores a la hora de invertir sus ahorros, esto se debe a que el sector tiene un dinamismo económico bastante estable. Según la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), en el 2017 las ventas de vivienda sumaron 33 billones de pesos en Colombia.

Este año el sector espera incrementar las ventas y para esto la vivienda de interés social cobra gran relevancia. Las Caja de Compensación Familiar, como Compensar, trabajan en busca del bienestar de las familias con iniciativas de vivienda ayudando a los colombianos a adquirir vivienda propia y de esta manera contribuir a la transformación social.

Según Carlos Rodríguez, Gerente de Vivienda de Compensar, para asegurarse de comprar un inmueble nuevo y seguro se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

■ El respaldo de la entidad o constructora: Compensar cuenta con más de 35 años de experiencia realizando construcciones de primer nivel en Bogotá.

■ Cumplimiento de las normas: Todos los proyectos de Compensar cumplen con la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10) y cuentan con Interventores externos



quienes supervisan y certifican el cumplimiento de las especificaciones y calidades requeridas.

■ Materiales de calidad: Los proyectos de vivienda de Compensar y de las constructoras aliadas son materiales de primera calidad y se realizan todos los ensayos requeridos a los mismos con laboratorios independientes.

■ Diseño: Que los diseños cumplan con la normatividad exigible en términos urbanísticos, arquitectónicos, estructurales y de servicios públicos. Además, con diseñadores y proveedores de amplia experiencia, seriedad y reconocimiento.

Verifique el valor y asegúrese de que esté pactado en el contrato. Solicite asesoría y acompañamiento desde la búsqueda hasta el momento el cierre del negocio.

“Para nosotros el bienestar de la

sociedad es una prioridad, por eso a través de diferentes proyectos propios, gestionamos la entrega de viviendas dignas y anheladas por muchas familias, con los más altos estándares de seguridad. Por ejemplo, en Soacha el proyecto Hogares Soacha cuenta con apartamentos desde \$77.709.000, más de 30 proyectos VIS y 60 con reconocidas constructoras, los cuales tienen beneficios exclusivos para afiliados a la caja”, afirmó el gerente de Vivienda de Compensar.

Con el fin de facilitar el proceso de compra a los afiliados, Compensar brinda Asesoría Integral en Vivienda y hace un acompañamiento que incluye además de las alternativas para elegir el hogar ideal, apoyo en la solicitud de subsidio de vivienda, ahorro programado para la cuota inicial y el crédito hipotecario con Compensar y otras entidades; a la fecha, con este programa se han beneficiado 18.000 afiliados.

Movida Empresarial

■ SPB con buenas inversiones

Durante el 2018 gracias a inversiones por más de 83 millones de dólares en infraestructura, la Sociedad Portuaria de Buenaventura (SPB) ha fortalecido su liderazgo como el terminal marítimo colombiano más importante en la zona pacífica, logrando movilizar el 71% de la carga operada por esa zona del país, además de posicionarse entre los 10 puertos más importantes de Latinoamérica.

Una de las apuestas más importantes en materia de infraestructura es la implementación de la tecnología Crossdocking para la inspección y movilización de cargas refrigeradas, obra en la que se invirtieron 600 mil dólares. Con esta tecnología se busca reducir los tiempos de exportación y de importación, al contar con una capacidad para realizar 5.000 operaciones al año, esto permitirá optimizar el negocio de refrigerados, beneficiar al sector exportador agrícola del país y recomponer su balanza exportadora.

Otra de las inversiones estratégicas de la Sociedad Portuaria es la adquisición de nuevas grúas pórtico y RTG, que con una inversión de 38 millones de dólares permite reforzar el equipamiento de la terminal con la llegada de 3 nuevas Grúas pórtico y 6 RTG's.

■ Cali, con buena dinámica aseguradora

El último informe trimestral sobre el mercado de seguros hecho por la Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, dejó a Aseguradora Solidaria como la firma con interesante perspectiva y crecimiento en el suroccidente del país. Cabe precisar que Solidaria, no solamente genera confianza y recordación en ese sector de Colombia, sino que lleva una importante bandera de liderazgo.

Las Directivas de Aseguradora Solidaria afirman que, en el informe con corte a junio anterior versus el primer semestre de 2018, si bien hubo movimiento en las compañías se deja ver que, dentro del ranking actual de las mismas, Solidaria está muy bien posicionada porque crece y proyecta mejores resultados.

Cabe precisar que el ranking deja ver como se comportaron las compañías en función de la producción. En ese orden de ideas a Solidaria escaló tres puestos ratificando un trabajo juicioso que busca llevar soluciones en seguros a la población colombiana.

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

■ Recorridos por trochas, ríos y caminos alternativos

Senderismo, un encuentro con el ser

Desde hace aproximadamente ocho años, Jorge Luis Marín comenzó a practicar el senderismo cuando viajó en Europa y recorrió países como Francia, Croacia e Italia con el grupo de danza folclórica al que pertenecía.

El y sus compañeros acostumbaban a realizar caminatas a sitios cercanos de las ciudades en el tiempo libre después de las presentaciones.

En el 2018 logró hacer una de las metas más importantes que un senderista puede hacer: la peregrinación a Santiago de Compostela que son 33 días de caminata.

Hay otras rutas de peregrinación como las de Roma y La Meca, recuerda Marín.

El senderista también ha recorrido importantes rutas en



Colombia como el desierto de La Tatacoa, Villa de Leyva, San Cipriano y Playa Chucheros, destacando que en Colombia y la región hay importantes sitios para practicar el senderismo.

Por eso decidió con una socia hacer emprendimiento y crear la agencia "Experiencias sin fronteras", conformada hace cuatro meses aproximadamente y desde donde vienen promoviendo rutas de senderismo en Cali y el Valle del Cauca.

La práctica del senderismo, explica requiere muchas exigencias, porque hay que estar preparado tanto mental como físicamente.

Además llevar los implementos adecuados, desde la ropa más cómoda.

"Hay quienes siguen todas esas recomen-

daciones pero no es necesario, es la tranquilidad de salir, el esfuerzo del trabajo, relacionarse con la naturaleza, con las demás personas, contigo mismo".

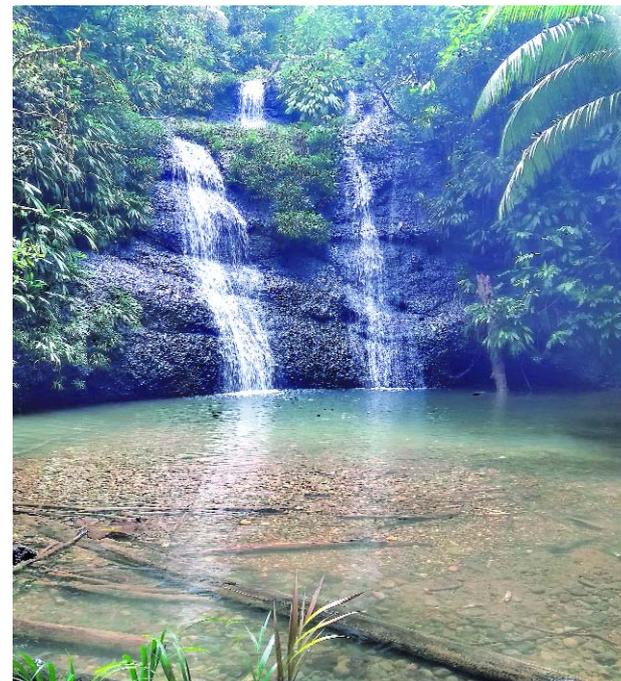
¿Qué es?

Dice Jorge Luis Marín, de "Experiencias sin fronteras", el senderismo es una actividad que se realiza al aire libre y que permite no sólo mejorar el estado físico sino el mental, emocional y espiritual, ya que a partir de recorrer un camino con el esfuerzo propio a través de entornos naturales, se pone a prueba nuestras condiciones o creencias hasta lograr el objetivo de llegada planeado.

Marín explica que aunque es considerado actividad física no deportiva (muy cercano al montañismo y al excursionismo), el senderismo contribuye con el acercamiento a los entornos tanto naturales, culturales y sociales de la región, durante el recorrido por trochas, ríos y caminos alternativos a los tradicionales.

Explica que se puede realizar de forma autónoma o en grupo, dependiendo la experiencia, conocimiento y estado físico propio o del lugar seleccionado para recorrer.

El senderismo es una práctica ancestral que permitió a la humanidad explorar los diferentes rincones del planeta.



Uno de los recorridos en el Valle del Cauca es la cascada El Paraíso en el río Venado Verde de Santa Helena en el Kilómetro 23 en Buenaventura.

Beneficios

Los beneficios de la práctica van desde mejorar el funcionamiento de los sistemas articular, muscular, cardiovascular, inmunológico, entre otros, generando un mejor estado de salud.

A además ayuda a combatir el estrés que hoy en día se atribuye muchas causas de enfermedades tanto orgánicas como psicológicas.

A nivel individual ayuda al autoestima y la adopción de prácticas saludables en la rutina de vida.

A nivel colectivo permite el relacionamiento e interacción con otros de forma personal, que la tecnología ha venido reemplazando por pantallas.

Además no requiere de muchos recursos para ser practicado, es decir, el tiempo, los accesorios y el valor dependen de lo que se quiera invertir por cada persona, haciendo está actividad incluyente.

Rutas

¿Por qué el senderismo se practica en Cali y en el Valle?

En la región desde ya hace algunos años se puede apreciar un incremento en la necesidad de redescubrir lugares de la diversa geografía que tiene nuestra región, dice Jorge Marín.

El fin que se busca, indica, es hacer ejercicio inicialmente, "pero ya se puede apreciar que los seres humanos estamos interesados en tener bienestar a partir del equilibrio del tener, hacer y ser, y que contamos con sitios mágicos apreciados más por foráneos que por los mismos habitantes de Cali y el Valle".

El senderista agrega que "esto ha venido cambiando con la promoción por entes gubernamentales y la alternativa de un desarrollo económico para las comunidades a partir del turismo, aprovechando el avance en la seguridad y la infraestructura como es el caso de la Vía al mar Cali - Buenaventura".

Indica que en el Valle el senderismo es una gran apuesta por contar con dos cordilleras, ríos, lagos, costa Pacífica, y toda una serie de destinos con productos turísticos de naturaleza.

Contactos

La Agencia de Turismo Experiencias Sin Fronteras ofrece un paquete de servicios para quien quiera hacer senderismo. Si quiere conocerlos puede comunicarse con Angela Gómez al celular 3157089442 o con Jorge Luis Marín al celular 3017836438.

También dirigirse a la Calle 26 #83C-80 o escribir al correo electrónico experienciasinfronteras@gmail.com



El senderista disfruta de los recorridos en los diversos entornos naturales.



Festival de Posgrados

A partir del 1 de noviembre en el FESTIVAL DE LOS POSGRADOS del DIARIO OCCIDENTE encuentra en un solo sitio toda la información que requieres para tomar la decisión que cambiará tu rumbo profesional.



REGÍSTRATE YA y participa en el sorteo de bonos de \$30.000 de Netflix
www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/

Ron Viejo de Caldas cumple 90 años



Mauricio Velez, gerente de mercadeo, Sebastian Villegas del área de ventas y James Murillas gerente de distribución en el Valle del Cauca, hicieron parte de ésta celebración.

Para celebrar los 90 años de Ron Viejo de Caldas, la Industria de Licores de Caldas realizó una cata de ron en el hotel Dann Carlton a la que asistieron sus directivos, distribuidores y medios de comunicación.



La receta del ron tiene tres secretos: La Altura: añejan a más de 2.200mts, aguas muy puras de los Andes colombianos y roble blanco colombiano donde se añeja de manera exclusiva el ron.

La marca cuenta con el Ron tradicional, Juan de la Cruz cinco años, carta de oro 8 años y Gran reserva especial 15 años y el único licor del mundo que tiene tres estrellas durante 7 años y el único premiado: El Leon Dormido 21 años.

Es tendencia



Robin Hood: el origen de un superhéroe

Robarle al rico para darle al pobre es la consigna que popularmente se conoce de Robin Hood.

Su leyenda comenzó en tierras británicas, donde se reconocen canciones de juglares datadas desde 1370, pero poco se sabe en realidad sobre las razones que tuvo este personaje para cambiar su vida de noble por la de un revolucionario.

Esta es la historia que a partir del 29 de noviembre se puede ver en los cines colombianos en una producción cargada de combates con arco y flecha, persecuciones en caballo y combate cuerpo a cuerpo a la cabeza del Taron Egerton (Kingsman) quien interpreta a Robin Hood, Jamie Foxx (Django) haciendo las veces de su compañero fiel Little John y Jamie Dornan (50 sombras

de Grey) quien se interpone en su amor con Lady Marian, personaje interpretado por Eve Hewson. El malvado Sheriff esta vez es encarnado por el nominado al Globo de Oro, Ben Mendelsohn (Bloodline).

Esta nueva versión de Robin Hood, que contó con la participación de la casa productora de Leonardo Di Caprio, presentará a las nuevas generaciones un héroe capaz de sumarse a su lista de personajes emblemáticos del séptimo arte.

Un Robin Hood que no sólo ataca al Sheriff por codicioso y afectar a los habitantes de su propio pueblo, sino que se enfrenta a la poderosa iglesia y que, además, fue parte del ejercito inglés en la época de las cruzadas, defendiendo sus intereses en tierras lejanas.

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE



Nel Sandino

Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

A mi entender, Lucas Pusineri es una jugada interesante.

Deportivo Cali oficializó quien será el timonel encargado de dirigir al plantel verdiblanco en las competiciones del año 2019. Se trata del joven argentino, de 42 años de edad, Lucas Pusineri, quien viene de ascender con notables estadísticas y un sólido juego colectivo, al Cúcuta Deportivo, al abrazar el título de campeón del Torneo de la primera B de nuestro país, con 27 triunfos, 9 empates y dos derrotas en 38 partidos disputados.



Lucas Pusineri

Lucas igualmente fue asistente técnico del experimentado Claudio Borghi en Argentinos Junior, en el año 2013. Estas son sus únicas experiencias atrás de la línea. Hecho que lo convierte más en una apuesta que en una sólida posibilidad. No obstante, teniendo en cuenta el perfil del técnico anterior, con amplio palmares y experiencia, quien fracaso en sus intenciones, el perfil del entrenador que eligió la actual Junta Directiva para el próximo año, buscando algo distinto a lo intentado, me genera una positiva incertidumbre,

Según distintas investigaciones que reuní en las últimas semanas, cuando me enteré de la posibilidad de que Pusineri llegaría a la institución verdiblanca, basadas en testimonios que obtuve principalmente des la Argentina, Cúcuta y Santiago de Cali, puedo tener el valor informativo para brindarle a usted, la siguiente información relacionada a este suceso:

Refiriéndome a la personalidad de Lucas Pusineri, puedo decir que más allá de mostrarse como un ser humano agradable y servicial, en el instante de dar indicaciones, el ex Independiente prioriza su carácter, fusionándolo con una moderna forma de entrenar y una transmisión del mensaje de fácil asimilación para el jugador, esta última basada en su liderazgo. Existe una sólida seguridad de que su firme carácter, le ofrecerá posibilidades de encarar los momentos de presión que viva el colectivo caleño, como lo hizo en los momentos complejos de su etapa como jugador, siendo referente y líder en los equipos que defendió: Almagro, San Lorenzo, Independiente, Saturn Moskovskaya, River Plate y Platense.

Deportivo Cali, teniendo en cuenta varios aspectos como; modelos de juego utilizados, estrategias y conceptos defensivos y en ataque, trabajos de pelota parada, reacciones ante la adversidad en el marcador o ausencias en el plantel principal, control de resultados positivos, posicionamiento y orden del equipo en

asuntos defensivos y ofensivos, le hizo un seguimiento por algunos meses a Lucas Pusineri, para así consolidar la decisión de encargarle el plan futbolístico del 2019.

En relación con su idea de juego, según lo investigado, a Pusineri le gustan los equipos de juego elaborado desde el piso priorizando la entrega segura. Le pide constantemente a sus centrales y medio centros, que inicien el juego y así, no ser reiterados con el balón largo. Antes esto, Lucas exige mucha dinámica posicional en la salida del balón. Además, Lucas Pusiner apuesta por ser protagonista con la pelota, sumando un elevado número de jugadores en ataque. Cuando pierde la pelota, su premisa es recuperarla en terreno del rival, bajo una constante presión. En la zona delantera lo llena jugar con dos hombres en punta, bajo el modelo de juego 4-4-2.

El actual plantel azucarero cuenta con jugadores de buen pie, quienes reforzados con un volante de primera línea de jerarquía, un par de delanteros y un defensor central de experiencia, según las premisas de la institución verdiblanca, y la fresca e interesante idea de juego de su nuevo cuerpo técnico, me parecen una jugada interesante.



Cristian Zapata, presente en la remontada del Milan



Cristian Zapata, titular con AC Milan

En el estadio San Siro, Milan consiguió un sufrido triunfo por 2-1 recibiendo a Parma, que le sirvió para ubicarse momentáneamente en la cuarta casilla de la tabla en la Serie A, superando a Lazio, que empató a un gol con Chievo Verona.

Con Cristian Zapata los 90 minutos, consolidándose cada vez en el once inicialista de Gennaro Gattuso, y sin el argentino Gonzalo Higuaín, que cumplió su segunda y última jornada de suspensión tras la expulsión recibida contra Juventus, Milan recibió el primer gol del partido a los 50', gracias a un gran cabezazo de Roberto Inglese del Parma.

Sin embargo, a los 55' Cutrone firmó aseguró la paridad con un contundente derechazo cruzado concretando su tercer tanto de la temporada. En el 71', Alessandro Bastoni causó un penal al tocar con una mano un centro del turco Hakan Calhanoglu. El marfileño Franck Kessie, un especialista, transformó con seguridad y le entregó al Milan un trabajado y valioso triunfo 2-1.



Atlético Huila, Campeón de la Copa Libertadores Femenina

Las chicas colombianas del Atlético Huila entraron a la historia de nuestro país al consagrarse como campeonas de la actual



Histórico logro de las chicas del Huila

versión de la Copa Libertadores Femenina. En el estadio Arena da Amazonia de la ciudad de Manaus, las opitas igualaron a un gol contra Santos, en un duelo válido por la final de este certamen. Paridad que obligó a la definición desde el punto penalti, en el que las colombianas se consagraron como campeonas al ganar 5-3.

En el primer minuto llegó el gol de Santos, gracias a un remate de larga distancia de Brena. Iniciando la segunda mitad, puntualmente en el minuto 47, llegó el esperado empate del equipo colombiano gracias a Gavy Santos. En el cobro del punto penalti las colombianas acertaron todos los cobros, la portera Daniela Solera se convirtió en heroína tras atajar uno de los cobros, con el que se quedaron con el título continental.



Arsenal derrotó a Tottenham, en el Derby del norte de Londres



Lucas Torreira celebra el cuarto gol de Arsenal

Unai Emery, técnico de Arsenal, fue el principal artífice con sus decisiones de la apasionante remontada de su equipo por 4-2 los dirigidos por Mauricio Pochettino. Lacazette y Aubameyang, igualmente fueron notorios protagonistas del triunfo de los 'Gunners'

Desde su inauguración en 2006, en el Emirates Tottenham tan solo abrazó una victoria visitando a Arsenal, estadística que parecía romperse hasta que llegó el doblete de Pierre-Emerick Aubameyang y las anotaciones de Alexandre Lacazette y el charrúa Lucas Torreira.

Los de Pochettino cayeron hasta el quinto puesto de la tabla, mientras que Arsenal, escala hasta puestos Champions ubicándose a ocho unidades del líder, Manchester City.

Santiago Arias, titular en el empate colchonero



Empató el Atlético de Madrid de Santiago Arias

Dos puntos resignó el Atlético de Madrid del colombiano Santiago Arias, empatando a un gol en su visita a Girona, perdiendo terreno en la puja por la Liga española sumando 25 unidades en la tercera casilla. El cuadro local por su parte, con 21 puntos quedó en la séptima posición.

El uruguayo Cristhian Stuani, de penal, sobre el cierre de la primera parte, adelantó al Girona en el marcador. No obstante, en la agonía del encuentro, los colchoneros lograron el empate por un gol en contra de Jonás Ramalho. En la próxima fecha Atlético recibirá a Alavés (23), el sábado 8 de diciembre

Reyerta entre Mou y Pogba



Nueva reyerta entre José Mourinho y Pogba

José Mourinho, entrenador del Manchester United, y el mediocampista francés, Paul Pogba, sumaron un nuevo capítulo a su ya conocida disputa. Luego del empate 2-2 como visitante del Southampton, que dejó al United a 16 puntos del City de Guardiola en el séptimo lugar, según el Daily Record, Mou le dijo a Pogba lo siguiente en el vestuario delante de todo el plantel: "No jugarás. No respetas a tus compañeros ni a los hinchas. Y matas la mentalidad de la gente honesta que está a tu alrededor. Sos como una persona con una enfermedad, con un virus en una habitación cerrada, contagias con ese virus a los otros".

Hace algunas semanas, Mou comentó: "Pogba no será el capitán porque no representa lo que es un capitán y el Manchester United es más grande que nadie", y lo despojó de la cinta de capitán.

Pedro y Loftus-Cheek anotaron para Chelsea

Chelsea volvió al triunfo derrotando al Fulham por 2-0, gracias a las anotaciones de Pedro y de Loftus-Cheek. Así los 'Blues' dejaron atrás la derrota que recibieron de manos del Tottenham.

En un duelo válido por la jornada 14, Chelsea a los seis minutos del juego, por gol del español abrió el marcador, y en el minuto 82, Loftus-Cheek, que entró en el segundo tiempo por Mateo Kovacic, ratificó con el 2-0 la victoria del Chelsea que sube hasta la tercera posición, con 31 puntos.

Los de Maurizio Sarri siguen a siete del líder, el Manchester City, mientras que el Fulham sigue último en la Premier, con ocho unidades.



Chelsea volvió al triunfo

París Saint-Germain no ganó y eso es noticia

El más contundente inicio de temporada de algún equipo en las cinco grandes ligas de Europa, cortó PSG al frenar una hilera histórica de 14 triunfos consecutivos en Ligue 1, convirtiendo 48 goles y recibiendo apenas 9, empatando a dos goles en su visita a Bordeaux.

Neymar y Kylian Mbappé tuvieron dos veces arriba en el marcador al elenco parisino, pero, Jimmy Briand y Andreas Cornelius, igualaron dos veces el marcador. Los dirigidos por Thomas Tuchel se sostienen en el liderato del torneo con 43 puntos, 14 más que Montpellier, su inmediato perseguidor.

Tercera competición europea

Dublín fue la sede de la reunión del Comité Ejecutivo de la UEFA, en la que se acordó la creación de una tercera competición europea de clubes, instalada para el periodo entre 2021 y 2024, con la idea de que se una a las ya existentes, Champions League y Liga de Europa.

Como UEL2 será conocido este certamen mientras se le oficializa un nombre, y contemplará a 32 equipos divididos en 8 grupos de cuatro cada uno, seguidos por unos octavos de final, cuartos de final, semifinales y final.



Neymar Jr.

Antes de la ronda de octavos, tendrá lugar una ronda eliminatoria entre los segundos de cada grupo y los que hayan terminado terceros en los grupos de la Liga Europa. En total, se jugarán 141 encuentros y el ganador de la nueva competición tendrá el derecho de participar en la Liga de Europa de la siguiente temporada.

Asimismo se concretó que tanto la final de la Champions League, como la de la Europa League y la de la nueva competición continental, se disputarán en la misma semana, los días sábado, jueves y miércoles, respectivamente.

Agotadas las entradas para los de River

Las 20 mil entradas asignadas para los hinchas de River no residentes en la Argentina, que podrán asistir a la final de la Copa Libertadores ante Boca en el Santiago Bernabéu de Madrid en pocos minutos quedaron agotadas. Las ventas se hicieron vía Web.

Los simpatizantes del Millonario en el exterior, fueron los únicos privilegiados de comprarlas bajo esta forma, ya que las conexiones argentinas no podían comprar. Las entradas para el partido del próximo domingo en suelo español, tendrán precios que inician desde los 80 euros



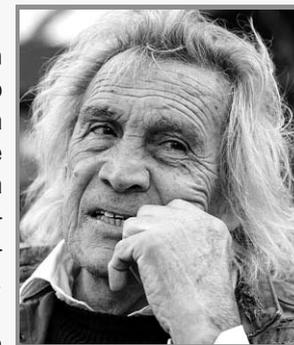
El estadio Santiago Bernabeu.

Gatti: "Aquí no van a llegar las barras"

Aunque ya está definida la sede del duelo de vuelta de la gran final de la Copa Libertadores, el ex arquero de River y Boca, expuso su opinión acerca de este trascendental duelo.

"Si no se juega nuevamente en la cancha de River, el país no puede dar un mensaje para organizar un Mundial el día de mañana porque domina la barra brava. Es un mensaje de impotencia porque estamos vencidos, desgraciadamente es así", sostuvo Gatti.

"Si se juega en Paraguay, va a ser una guerra campal, son todos de Boca y está tan cerca de Argentina que llegas hasta en caballo. Para mí se debería jugar afuera, acá en Madrid es la mejor opción. Aquí no van a llegar las barras", cerró.



Hugo Orlando Gatti

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:

- ¿Entonces la locuaz Claudia López perdió el habla ante el video de Petro enchusando fajos de billetes?

Para tener en cuenta:

- Y se fue 2018 y sigue paralizada la prolongación de la Avenida Circunvalar, al punto que las obras inconclusas se han convertido en dolor de cabeza y frustración para el vecindario y habitantes de otros barrios, además de guarida de delincuentes...Y lo peor esta y otras obras inconclusas y otras que no han comenzado ya han generado embargos, pues se siguen cobrando como terminadas...Hummm.

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** Muchos y bien podridos para el equipo de abogados de Metrocali, porque perdieron un laudo arbitral que le permitirá al grupo GIT Masivo embolsillarse el equivalente a \$110.000 millones...y eso que la suma puede subir al momento de liquidar los alcances del laudo. Igualmente este grupo ha perdido otros casos y es así como algunas obras macros de Metrocali están paralizadas y al borde de generar demandas por sus constructores.

- **Fresas:** bastantes y sabrositas para la CVC que mañana entregará los premios "Halcón Dorado" a defensores del medio ambiente y la naturaleza desde diversos ángulos...



¿Qué dice Ventana sobre el laudo arbitral perdido por Metrocali?...Lea.

Farándula en Acción:

- Regresa "La ley", una orquesta emblemática de Cali. Los Hermanos Manyoma lo hacen posible. Hermes Manyoma nos dio a conocer pormenores de este retorno y...por fortuna para ellos tienen voces privilegiadas...Y La Ley vuelve con el disco "Disparando salsa!".

Al César lo que es del César:

- Hasta el momento el Cali, ni el América ofrecen contrataciones de primer orden para el 2019. Los verdes apenas van a definir técnico, mientras que en los rojos "El pecosito" poco exige.

Las "Ultimas" del Periodismo:

- Impresionante la forma en que algunos periodistas de Bogotá se han convertido en protagonistas, olvidando que la información debe ser la protagonista, no ellos. Han invertido los papeles y ellos quieren ser noticia siempre.

- **Chao...Nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...**

Clasificados

MASSERNA
LAMPARAS
PANTALLAS,
CAPERUZAS, REPUESTOS Y
MANTENIMIENTO.
SEPRE SUS LÁMPARAS Y
PÁGUELAS EN 5 MESES.
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693 CALI

AVISO DE LEY
EL SUSCRITO LIQUIDADOR DE LA
CORPORACIÓN EDUCACIÓN POPULAR
INSA, DE ACUERDO CON EL ACTA No.08
DE REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL.
NOTIFICA:

A todos los acreedores de la CORPORACIÓN EDUCACIÓN POPULAR INSA, con domicilio en la ciudad de Cali., para que, dentro del término de fijación de este edicto, concurren al trámite de la liquidación voluntaria de dicha entidad, personalmente o por medio de apoderado con su respectivo poder, presentando prueba siquiera sumaria de la existencia de sus créditos. Para efectos de lo dispuesto en la Ley, se fija el presente aviso en la oficina de la sociedad ubicada en la CRA.11 No. 74-05 de la ciudad de Cali y copia del mismo se entrega al liquidador para ser publicado en un diario de amplia circulación nacional. El presente edicto se fija en lugar público del domicilio del CORPORACIÓN EDUCACIÓN POPULAR INSA, a las 8:00 a.m. del día 13 de noviembre de 2018.
Cordialmente,

FRANCIS AMIKO - LIQUIDADOR.
SEGUNDO AVISO
DICIEMBRE 03 DE 2018

CONJUNTO
RESIDENCIAL EL RINCON
DEL LAGO
Nit. 805.007.710-3

Avisa de acuerdo a lo prescrito en el Art. 212 de C.S.T., que el señor **LUIS EDIER BETANCOURT VALLEJO** falleció el día 6 de Octubre de 2018 C.C. No.16.832.860 de Jamundi - Valle. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en nuestras oficinas en la dirección Calle 16A No. 127-200 Pance - Cali para que hagan valer sus derechos, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso

SEGUNDO AVISO
DICIEMBRE 03 DE 2018

EDICTOS

Notarías

GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO NOTARIA QUINTA (5a) DEL CÍRCULO DE CALI EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) XIMENA MORALES RESTREPO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el trámite notarial de liquidación de herencia de Sucesión Intestada DEL CAUSANTE: LUIS EDUARDO PARRA MUNOZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No.10.565.931 de La Sierra, quien falleció el día 26 de julio de 2018, en el Municipio de Cali, siendo la Ciudad de Cali, su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta No 093 del 30 de noviembre de 2018, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de noviembre de 2018, a las 8 A.M. LA NOTARIA, XIMENA MORALES RESTREPO NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) NIT. 29.562.230-4.COD.INT.13143

Otros

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles sigu-

SEGUNDO AVISO

AVISO DE ENTREGA DE APORTES SOCIALES: LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COOTRAIPI" con Nit 891300716-5, representada legalmente por LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO con cédula 16445788 de Yumbo, con persona jurídica 0582 del 20-08-1967. POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA RECLAMACION DE LOS APORTES, AHORROS Y SEGUROS QUE POSEE EL CAUSANTE LLANOS MORALES JOSE HECTOR, identificado con cédula de ciudadanía número 6.315.483 expedida en Ginebra (Valle del Cauca) (q.e.d.p.), como socio de la cooperativa en la agencia Ginebra(V), Capítulo V de la ley 79 de 1988 art.- 320 C.P.C.

Firmado: LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO
DICIEMBRE 03 DE 2018

ientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito, UBICACIÓN: URBANIZACIÓN CIUDAD 2000 MANZANA 38C, LOTE 2. VILLA MAGNA TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA BIFAMILIAR EN TRES PISOS (OBRA NUEVA. SOLICITANTE: AURA STELLA URBANO ARQUITECTO: ANDRES NORBERTO SANCHEZ RADICADO : 76001181210 FECHA RADICADA: 2018-11-13 Dado en Santiago de Cali, el 30 de Noviembre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.13115

NANCY PERDOMO DE TRUJILLO IDENTIFICADA CON LA CC NO 41.387.292 DE BOGOTÁ ME PERMITO AVISAR EN MI CONDICION DE ALBACEA LA APERTURA DE LA SUCESION TESTADA DE LA SEÑORA ANA JULIA QUINTERO QUINTERO QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICÓ CON LA CC NO 29.070.366 DE CALI, FALLECIDA EN CALI EL DIA 22 DE ENERO DE 2017 DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL ARTICULO 13 42 DEL CODIGO CIVIL .COD.INT.13131

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) JHON ANDRES MILLAN VILLAMIL, quien(es) se identificaba(n) con la(s) CC. No. 94.322.680, fallecido(a) en Tulúa - Valle, el diez (10) de Marzo de dos mil dieciocho (2.018). El trámite se aceptó mediante Acta número 289 de fecha 27 de Noviembre de 2.018, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 27 de Noviembre de 2.018, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo, Lcvg FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.13140

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA

Directorio de notarías

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarías de Cali. Recuerde que las notarías 4º - 9º - 11º - 17º - 19º- 21º Y 23º atienden todos los sábados

NOTARÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	TELEFONO	FAX
1º	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907	6615040
2º	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124	6614128
3º	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416 - 8832857	8843564
4º	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25 - 60	5542868 - 5541012 - 5541013	5541215
5º	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608	6675107
6º	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCÓN	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935	8881940
7º	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466	6612412
8º	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159	8825153
9º	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273	8896522 EXT. 116
10º	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740	8806388
11º	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosevelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440	EXT. 112
12º	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324	314-6782909
13º	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 8846674 - 8846675	8846676
14º	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835	8896418
15º	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versalles	6618811 - 6618812	6613191 EXT.120
16º	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 Ctro Cial Carrera	4855936	4491547
17º	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14º Calima	4851998 - 4851456 - 4851409	4851409
18º	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008	3334041
19º	ESTHER DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340	3100046
20º	ALEJANDRO DIAZ CHACON	Cra 28 D # 72 W -12 Poblado II	4050842	316-5295313
21º	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B Ctro Cial Holguines	3303684 -3303622 - 3303697	3303686 EXT. 104
22º	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 La 14 Pasoancho	3150046	3153529
23º	RAMIRO CALLE CADAVID	Cra 42A No. 5B - 76	5242406	5242406 EXT. 102

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EMPLAZA: A quienes se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral del causante GLORIA AMPARO HIGINIO RAMIREZ, quien falleció el día 07 de Abril de 2018, Orellana Joya de los Sachas Ecuador. Quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No 29.993.362 expedida en Zarzal Valle. El último domicilio del causante fue el Municipio de La Victoria, (V). Aceptado el trámite en esta Notaría, mediante Acta No.140 de fecha 27 de Noviembre de 2018. En cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, se fija este Edicto en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región, por una vez dentro de dicho término. El presente Edicto se fija hoy 28 de noviembre de 2018 siendo las 7:30 AM. Dr. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMANA Notario Unico del Circulo de La Victoria (V).COD.INT.13142

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE LA UNION VALLE NOTARIA UNICA DEL CIRCULO CARRERA 14 No.12-50 TEL 2292804 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA UNION VALLE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS DIEZ DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN UN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, EN EL TRAMITE NOTARIAL DEL CAUSANTE LUIS EDUARDO VALENCIA, quien en vida se identifico con la Cédula de Ciudadanía Numero 2.622.553. Cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de La Unión, Valle, Fallecido en el Municipio de La Unión, Valle, el día 14 de Marzo del año 2018. Aceptado el trámite en esta Notaría mediante Acta No. 017 de fecha 23 del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Se ordenó la publicación de este Edicto en un periódico de amplia Circulación Nacional y en una Radiodifusora Local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El Presente Edicto se fija en un lugar visible de esta Notaría, hoy, 26 del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2.018), siendo las ocho de la mañana (8:00 am). Dr. SALUSTIO VICTORIA GARCIA NOTARIO UNICO PUBLICO.COD.INT.13142

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE LA UNION VALLE NOTARIA UNICA DEL CIRCULO CARRERA 14 No.12-50 TEL 2292804 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA UNION VALLE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS DIEZ (10). DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN UN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, EN EL TRAMITE NOTARIAL DE LA CAUSANTE MARIA OFELIA VELEZ CANO, quien en vida se identifico con la Cédula de Ciudadanía Numero 29.612.464. Cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de La Unión, Valle. Fallecida en el Municipio de La Unión, Valle, el día 29 de Octubre del año 2018. Aceptado el trámite en esta Notaría mediante Acta No. 016 de fecha 16 del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Se ordenó la publicación de este Edicto en un periódico de amplia Circulación Nacional y en una Radiodifusora Local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El Presente Edicto se fija en un lugar visible de esta Notaría, hoy, 19 del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2.018), siendo las ocho de la mañana (8:00 am). Dr. SALUSTIO VICTORIA GARCIA NOTARIO UNICO PUBLICO.COD.INT.13142

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE LA UNION VALLE NOTARIA UNICA DEL CIRCULO CARRERA 14 No.12-50 TEL 2292804 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA UNION VALLE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE

SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN UNA RADIODIFUSORA LOCAL, EN EL TRAMITE NOTARIAL DE LA CAUSANTE LUCY MARIA VELEZ TAMAYO, quien, en vida se identifico con la Cédula de Ciudadanía Numero 29.613.403. Cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de La Unión, Valle. Fallecida en el Municipio de La Unión, Valle, el día 22 de Mayo del año 2017. Aceptado el trámite en esta Notaría mediante Acta No. 015 de fecha 16 del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Se ordenó la publicación de este Edicto en un periódico de amplia Circulación Nacional y en una Radiodifusora Local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El Presente Edicto se fija en un lugar visible de esta Notaría, hoy, 19 del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2.018), siendo las ocho de la mañana (8:00 am). Dr. SALUSTIO VICTORIA GARCIA NOTARIO UNICO PUBLICO.COD.INT.13142

EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO NOTARIAL DE EL CAIRO VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en la radiodifusora local, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante : ELVIA ROSA GARZON TORRES O ELVIA ROSA GARZON DE QUINTERO, quien se identificaba con ia cédula de ciudadanía número 29.466.753 expedida en El Cairo Valle, quien falleció en el municipio de El Cairo Valle, quien tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios en el municipio de EL Cairo Valle del Cauca, cuya defunción se encuentra inscrita en la Registraduría Municipal de El Cairo Valle, en el tomo número 5 bajo el indicativo serial número 3338258. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 10 del día veinticuatro del mes de noviembre de 2018. Se ordena la publicación de este edicto en el periódico Occidente, la República, El País o en cualquier otro de difusión nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988. Ordénese además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veinticinco (25) del mes de noviembre de dos mil diez y ocho (2018.) a las ocho (8) horas. JOHN JAIRO GIRALDO GUTIERREZ NOTARIO UNICO DEL CAIRO.COD.INT.13142

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral de los causantes ANTONIO MARIA DURAN CASTRO Y MARIA TERESA ARCILA

DE DURAN, con cédula de ciudadanía número 17.058.555 y 20.329.652, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fué la ciudad de Tuluá Valle y fallecidos ambos en la ciudad de Cali Valle, el 21 de enero de 2017 Y 08 de abril de 2014. Aceptado el trámite respectivo por acto Número 105 del 28 de Noviembre de 2.018 se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 29 de Noviembre de 2018, siendo las 8 am. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA .COD.INT.13146

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante BETSABE O MARIA BETSABE MARTINEZ con cédula de ciudadanía Número 29.304.260 expedida en Bugalagrande, quien falleció en la ciudad de Tuluá (Valle), el 26 de junio de 2016 y cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Tuluá (Valle).- Aceptado el trámite respectivo por acto Número 100 del 22 de noviembre de 2018.- Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 23 de Noviembre de 2018, siendo las 8:00 a.m. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA PRIMERA DE TULUA VALLE.COD.INT.13146

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION El suscrito DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE TULUA, en ejercicio de sus facultades conferidas mediante Decreto N°200-024-0060 de febrero 13 de 2018 expedido por el Alcalde Municipal el Ingeniero Gustavo Adolfo Vélez Román, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 65 de la Ley 9 de 1989, los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015 y los artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), procede a notificar por medio de la presente comunicación el proyecto objeto de solicitud de licencia urbanística que cuenta con las siguientes especificaciones: Numero de Radicación: 76834-0-18-0681 fecha de Radicación: Agosto 21 de 2018 Titulares de la Solicitud: María Teresa Arango De Herrera Clase de licencia: Construcción (Obra Nueva) Modalidad de la licencia: Vivienda

Unifamiliar Altura: Dos (2) Pisos
Uso: Vivienda Dirección del predio: Calle 10B N°27C-20 Urb. Peñaranda Cédula catastral: 01-02-0651-0002-000 Matrícula Inmobiliaria: 384-90064 Conforme a lo estipulado anteriormente, por medio de esta Publicación se cita se cita a los Vecinos, Propietarios, Poseedores o Tenedores de los inmuebles colindantes con el predio objeto de solicitud, que por tratarse de lotes (Manzana C Lotes 20, 21 y 25 de la urbanización Peñaranda) y no conocer la información de su(s) propietario(s) para su notificación personal, para que si lo considera necesario se haga parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, el cual se dará una vez terminado el estudio técnico y el proyecto se ajuste a las normas para conceder la licencia. Es preciso indicarle que las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de propietario, tercero individual y directamente interesado y presentando las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud, lo anterior en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015. Finalmente le informamos que el acto administrativo que resuelve la solicitud podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de haber recibido esta comunicación. JULIO CESAR ARIAS GUTIERREZ Director Departamento Administrativo Planeación Municipal. COD.INT.13146

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión doble intestada de GUILLERMO RIVERA VALDERRAMA, identificada (o) (s) en vida con las cédulas de ciudadanía número 2.627.291, quien (es) falleció (eron) en Tuluá Valle, el 12 de noviembre de 2.000. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 133 de fecha 29 de noviembre de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 30 de noviembre de 2.018 a las 8.a.m. Se desfija el: diciembre de 2.018 a las 6.p.m. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.COD.INT.13148

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 8831111- tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

■ La fiesta de fin de año

Diario Occidente lo invita a la gran fiesta de fin de año La Tienda Ahorra. Un evento especial para los tenderos, que son una parte fundamental de nuestra historia y circulación.

Este gran evento se realizará en el Acuparque de la Caña este próximo 5 de diciembre desde las 12:00 del mediodía en el Salón San Antonio.

En esta fiesta habrá rifa de anchetas, bicicletas, pases para ingresar gratis al Parque de la Caña, degustaciones de diferentes productos. Además aquí estará "El Ciclón del Valle", cantante de boleros de la Sonora Matancera, músicaailable y otros géneros.

Este es un evento principalmente pensado para ustedes, que disfruten e intercambien experiencias con otros tenderos.



Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en la Tienda Hogar Claudia, cra 40 # 13-78, barrio el Guabal, donde seá atendido por Claudia Lotero

SEGUNDO AVISO

AVISO DE ENTREGA DE APORTES SOCIALES: LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COOTRAIPI" con Nit 891300716-5, representada legalmente por LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO con cédula 16445788 de Yumbo, con persona jurídica 0582 del 20-08-1967. POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA RECLAMACION DE LOS APORTES, AHORROS Y SEGUROS QUE POSEE EL CAUSANTE VELASCO VALENCIA ARGEMIRO, identificado con cédula de ciudadanía numero 2.566.658 expedida en Ginebra (Valle del Cauca) (q.e.d.p.), como socio de la cooperativa en la agencia Ginebra(V),Capítulo V de la ley 79 de 1988 art. 320 C.P.C.

Firmado: LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO
DICIEMBRE 03 DE 2018

DIARIO OCCIDENTE

PUBLIQUE SUS AVISOS DE LEY

desde la comodidad de su oficina

www.edictosyavisosdeley.occidente.co





Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

¡vive la nieve real!

SNOW MAGIC

-16 grados

Maravillosa experiencia bajo cero
para vivir en familia o con amigos.

Compra tu entrada
\$15.000 Lunes a jueves
\$20.000 Viernes, sábado, domingo y festivos.

Plazoleta frente a Davivienda.

Septiembre
7 al 9 de
Diciembre



CONDICIONES Y RESTRICCIONES SNOW MAGIC: Horario de funcionamiento: Snow Magic estará abierto al público en los siguientes días y horas: lunes a jueves de 12:00 p.m a 08:00 p.m, y de viernes a domingo y festivos de 11:00 a.m a 09:00 p.m. Valor de la boleta de ingreso: De lunes a jueves tendrá un valor de \$15.000 mcte, y de viernes a domingo y festivos el valor de la boleta será de \$20.000. Se permite el ingreso de personas de cualquier edad, bajo las siguientes condiciones: niños menores de 10 años deberán ingresar en compañía de sus padres o de un adulto responsable, quien deberá adquirir la boleta de entrada, el cuidado y seguridad de los niños menores de 10 años es responsabilidad exclusiva de quienes los tengan a su cargo. Toda persona mayor de 2 años deberá adquirir su boleta de entrada. La boleta permite el ingreso de una (1) persona para el tiempo que dura la función, que es de máximo 20 minutos, luego de este tiempo deberán retirarse de la atracción. Quien quiera permanecer más tiempo deberá adquirir una nueva boleta. No se hará devolución de dinero. Al interior de la actividad hay una temperatura aproximada de -16 grados centígrados, por lo que recomendamos estar abrigados y utilizar ropa para esta temperatura especialmente para los niños. (Chaquetas, bufandas, guantes, zapatos adecuados, no sandalias, no tacones). El portador de la boleta al ingresar a la atracción asume bajo su propia responsabilidad su permanencia aceptando que es apto para vivir una experiencia de contacto con la nieve y en la temperatura antes mencionadas. Una vez se ingresa a la atracción no se permite el retiro anticipado de la misma, es decir no se podrán abrir las puertas, excepto en condiciones de emergencia o de acuerdo al criterio de los organizadores. La actividad tiene una duración de máximo 20 minutos. Los organizadores no se hacen responsables por accidentes o lesiones ocasionadas por el uso inadecuado de las instalaciones. Los organizadores de la actividad destinan un personal logístico para el control y uso adecuado de la misma, motivo por el cual este personal podrá solicitar el retiro de las personas que no estén haciendo el uso adecuado de las instalaciones o desatendiendo las instrucciones establecidas. No descuidar los objetos personales, Jardín Plaza ni los organizadores se hacen responsables por pérdida o hurto de los mismos. Está prohibido el ingreso de alimentos y bebidas. Está prohibido el ingreso de personas bajo el efecto de bebidas alcohólicas o alucinógenas. Los organizadores y el personal logístico podrán reservarse el derecho de admisión. Quienes se encuentren disfrutando no podrán arrojar nieve a las demás personas, no podrán correr ni empujar a otros, ni arrojar basuras.